

Santiago, 13 de marzo de 2020

COMUNICADO N° 2

Estimados padres y apoderados:

Junto con saludar fraternalmente, en prevención y preocupados por la salud de cada integrante de nuestra comunidad educativa, y ante la situación que acontece a nivel nacional, informo lo siguiente:

- ✓ Nos informan que la vacuna contra la influenza será aplicada a partir del 26 de marzo, de PK a 5° Básico de manera “obligatoria” contra Enfermedades Inmunoprevenibles de la población del país.
- ✓ Se adjuntará a este comunicado el Protocolo N° 2 Coronavirus en establecimientos educacionales y jardines infantiles, enviado por el Ministerio de Educación.
- ✓ El protocolo tiene vigencia para la fase II del brote COVID 19.
- ✓ Estamos atentos a los casos que puedan producirse al interior de nuestro colegio y les rogamos que nos informen cualquier situación relacionada con la infección. Es muy importante que lean y comenten en familia las medidas que allí se explicitan por la importancia del cuidado de la salud. Nosotros estaremos atentos a cualquier indicación que entreguen las autoridades.
- ✓ De manera preventiva solicitamos **encarecidamente** que los integrantes de la comunidad escolar suspendan los saludos de manos y besos.

Un saludo cariñoso a todos.
Cecilia Palavecino C.
Rectora
Instituto Miguel León Prado